

Índice

21tottee
Programa
CV Ponentes
Alojamiento
Comidas
Cenas
Capea
Mapa Ubicación
Oferta Academica de Máster de la Facultad de Derecho
Patrocinadores

Jueves 21 de marzo:

07:30 - 09:15h. Desayuno en el Gran Hotel Corona Sol.

09:30 - 10:00h. Entrega de acreditaciones en el Aula Miguel de Unamuno (Edificio Histórico).

10:00 - 10:30h. Inauguración.

- Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.
 D. Daniel Hernández Ruipérez.
- Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca.
 D. José Ramón González Clavijo.
- Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
 D. Ricardo Rivero Ortega.
- Presidente del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (CONEDE).
 D. Alejandro Soto Carbajal.
- Presidenta de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho. Dña. Cristina Rodríguez Rodríguez.

10:30 - 12:00h. Primera mesa de conferencia "Corrupción penal".

- Sr. Director Académico del Máster "Corrupción y Estado de Derecho" de la Universidad de Salamanca.
 D. Eduardo Fabián Caparrós.
- Abogado y docente universitario en la Universidad Nacional de La Plata.
 D. Carlos Marcelo Lamoglia.
- Catedrático de Derecho Penal. Ex Rector de la Universidad de Salamanca.
 D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

Moderador: Ana Carrillo del Teso. Doctoranda en "Estado de Derecho y Buen Gobierno".

12:00 - 12:30h. Pausa Café.

12:30 - 14:00h. Segunda mesa de conferencia "Política y corrupción".

- Profesor Ayudante Doctor en el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca.
 D. Sebastián Linares
- PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN.

 Profesor Ayudante Doctor en el Área de derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.
 D. Mario Hernández Ramos.

Moderador: Alfonso Myers Gallardo. Doctorando en "Estado de Derecho y Buen Gobierno".

14:30 - 16:30h. Comida en la Hospedería Fonseca.

17:00 - 20:00h. Mesa de Trabajo CONEDE (1). En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho.

21:30 - 23:00h. Cena en el Gran Hotel Corona Sol.



Viernes 22 de Marzo:

07:30 - 09:30h. Desayuno en el Gran Hotel Corona Sol.

10:00 - 11:30h. Tercera mesa de conferencia "Transparencia en la Administración Pública", en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

- Sr. Decano de la Facultad de Derecho de Salamanca. Catedrático de Derecho Administrativo.
 - D. Ricardo Rivero Ortega.
- Sr. Presidente de Transparencia Internacional España.
 D. Jesús Lizcano Álvarez.
- IImo. Sr. Consejero de Administración Pública del Gobierno de Extremadura.
 D. Pedro T. Nevado-Batalla Moreno.

Moderador: Cristina Rodríguez Rodríguez.

Presidenta de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho.

11:30 - 12:00h. Pausa café.

12:00 - 13:30h Cuarta mesa de conferencia "Amnistía fiscal".

- Catedrático de Derecho Tributario. Director del Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad de Salamanca.
 D. José María Lago Montero.
- IImo. Sr. Presdiente de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda (IHE).
 - D. Julio Ransés Pérez Boga.
- Abogado en Tejedor & Asociados Abogados S.L especializado en Derecho Mercantil y de los Negocios.
 D. Rodrigo Royo López.
- Profesor de Economía Aplicada. Director del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Salamanca.
 D. José Ignacio Sánchez Macías.

Moderador: Edgar Hidalgo Ivorra.

Organizador del III CONEDE - Alicante.

13:30 - 14:00h. Clausura. Pendiente de confirmación.

- 14:30 16:30h. Comida en la Hospedería Fonseca.
- 17:00 19:30h. Mesa de trabajo CONEDE (2). En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho.
- 20:00 22:00h. Visita turística por la Ciudad de Salamanca.
- 22:30 23:30h. Cena en el Gran Hotell Corona Sol.

Sábado 23 de marzo:

07:30 - 09:30h. Desayuno en el Gran Hotel Corona Sol.

10:00 - 12:45h. Conclusiones de las mesas de trabajo CONEDE, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho.

13:00 - 18:00h. Típica Capea castellana en la Finca Valverde.

22:00h. Cena de Gala en el Hotel Alameda Palace.

Domingo 24 de marzo:

07:30 - 10:00h Desayuno en el Gran Hotel Corona Sol. Check out a las 12:00h.



CV Ponentes

EDUARDO FABIÁN CAPARRÓS.

Doctor por la Universidad de Salamanca, es Profesor Titular de Derecho Penal de su Facultad de Derecho y Magistrado (Suplente) de la Audiencia Provincial de Salamanca. Consultor Internacional de la OEA y de NU, y experto convocado por la OCDE para el seguimiento de su programa anticorrupción, ha impartido conferencias y ha participado en reuniones científicas en diecinueve países de Europa e Iberoamérica. Autor de un número importante de trabajos relacionados con los aspectos penales de la corrupción, la delincuencia económica y el crimen organizado, destacan sus monografías El delito de blanqueo de capitales y La corrupción de agente público extranjero e internacional.

CARLOS MARCELO LAMOGLIA.

Abogado y especialista en derecho administrativo (UNLP). Profesor Adjunto Regular en Derecho Administrativo I en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Adjunto Regular en Derecho Administrativo I en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Director de Postgrado en la UNLP desde noviembre de 2004 a marzo de 2008. Al frente del proyecto: "Responsabilidad del Estado y garantías de los ciudadanos en el marco de la nueva gobernanza", año 2009. Proyecto aceptado por la Universidad de Salamanca en el marco de "Programas de Ayudas a la Movilidad del Profesorado" y se inserta en las líneas de investigación del Grupo de Estudios contra la Corrupción de la universidad española. Secretario de la Especialización en Abogados del Estado de la Facultad de Ciencias. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Conjuez designado por la Excma. Cámara Federal de La Plata. Subdirector del Instituto de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de La Plata. Miembro Permanente de la Comisión de Carrera de Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Relator Letrado en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. Designado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el Comité de Derecho Público - 2009. Par evaluador. Ejercicio de la profesión libre desde 1994.

IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, en 1973 con Premio Extraordinario. Doctor en Derecho en 1976 por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Salamanca desde 1986. Vicerrector Académico de la Universidad de Salamanca de 1988 a 1994. Rector Magnifico de la Universidad de Salamanca de 1994 a 2003. Presidente de la Conferencia española de rectores de Universidades Españolas, CRUE, de 2002-2003. Consejero de Universia Holding desde 2003 hasta la actualidad, asesor de la Presidencia del Banco Santander para las relaciones con las Universidades latinoamericanas desde 2003 a la actualidad. Presidió el Comité Organizador del II Encuentro de rectores de Universia, Guadalajara 2010, Preside el Comité Organizador del III Encuentro de Rectores a celebrar en Río de Janeiro 2014.

Macional de Estudiantes de Derecho

Es autor de múltiples publicaciones de su especialidad. Posee nueve doctorados honoris causa de distintas universidades latinoamericanas y asiáticas y distintas condecoraciones. Es consultor internacional en temas educativos y jurídicos. Durante su rectorado potenció las relaciones con Latinoamérica y especialmente con Brasil creando el Centro de Estudio Brasileños de la Universidad de Salamanca, que dirige desde el pasado 1de enero.

SEBASTIÁN LINARES LEJARRAGA.

De nacionalidad argentina. Licenciado en Derecho, Doctor en Ciencia Política y profesor de ciencia política en la Universidad de Salamanca. Autor del libro "La ilegitimidad democrática del control judicial de las leyes", y de varios artículos en revistas especializadas. Sus áreas de interés son la teoría política, la teoría democrática, las políticas de justicia, y los regímenes políticos comparados.

MARIO HERNÁNDEZ RAMOS.

Profesor de Derecho Constitucional adscrito al Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Salamanca. Se doctoró Cum Laude, premio extraordinario por la Universidad de Salamanca y mención especial Doctor Europeus con la tesis doctoral titulada "La relevancia del contenido constitucional en la admisión del recurso de amparo. Aportaciones de la experiencia de los casos estadounidense y alemán al caso español". Ha realizado estancias de investigación en las Facultades de Derecho de la Universidad de Bristol (Reino Unido), de la Universidad de Michigan (EE.UU.) y en la Universidad de Ciencias de la Administración Pública de Speyer (Alemania). Autor de varias publicaciones sobre la tutela de los derechos fundamentales y conferenciante sobre diversos temas relativos a los derechos fundamentales, a la justicia constitucional y sus relaciones con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. También es cronista de jurisprudencia, y evaluador externo en revistas nacionales e internacionales. En la actualidad dirige el Máster en Democracia y Buen Gobierno de la Universidad de Salamanca.

RICARDO RIVERO ORTEGA.

Catedrático de Derecho Administrativo. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Investigador principal del Grupo sobre Reforma y Modernización de la Administración Pública. Autor de 10 libros y 70 trabajos publicados en revistas y libros de Derecho público. Entre sus obras: Instituciones administrativas, desarrollo y control de la corrupción, Granada, 2005. y La necesaria innovación en las instituciones administrativas, INAP, Madrid, 2012. Dirige el proyecto de investigación: "El Derecho de la Administración sostenible: mejores normas para la austeridad y la rendición de cuentas".

IESÚS LIZCANO ÁLVAREZ.

Miembro fundador y actual Presidente de Transparencia Internacional-España. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma

Madrid. Es Director de dos revistas, una de divulgación científica: "Encuentros Multidisciplinares", y la otra, internacional y de un carácter más técnico: "Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión". Es autor de catorce libros, y de un centenar de artículos, en publicaciones tanto nacionales como internacionales. Forma parte además del Consejo de redacción o editorial de otras cinco revistas (nacionales y extranjeras). Ha recibido premios como el Premio del Instituto de Planificación Contable al mejor artículo publicado (1979), o el Premio Antiguos Alumnos de la UAM (2010).

PEDRO T. NEVADO-BATALLA MORENO.

Doctorado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Práctica Jurídica por la Facultad de Derecho de la Universidad, y Diplomado en Altos Estudios de la Defensa por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Actualmente es Profesor Titular de Universidad de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Profesor de Doctorado y Máster en diversos centros nacionales e internacionales, siendo especialmente destacable su vinculación con Iberoamérica. Su actividad investigadora se desarrolla en torno a los temas de organización administrativa y calidad de la actividad de la Administración Pública, destacando sus estudios sobre derechos de los ciudadanos. Ha participado y participa en diversos proyectos de investigación, así como procesos legislativos, relacionados con los temas apuntados, dirigiendo igualmente diversos trabajos de investigación (tesis doctorales) sobre estas materias. Pertenece al Grupo de Estudio contra la Corrupción (GRESCO) de la Universidad de Salamanca. Codirector de la Cátedra extraordinaria de la Universidad de Salamanca Almirante Martín Granizo. Codirector de la Revista "Práctica Urbanística", de la que pertenece a su Consejo Asesor. Miembro del Comité Editorial de diversas revistas jurídicas. Ha desarrollado una destacada prestación de servicios en el sector público y privado participando en diferentes procesos legislativo y actuando como asesor técnico a Administraciones Públicas, tanto a través de la oportuna compatibilidad de actividades como mediante la colaboración específica formalizada en contratos de investigación. En la actualidad es Consejero de Administración Pública del Gobierno de Extremadura.

JOSÉ MARÍA LAGO MONTERO.

Catedrático de Derecho Tributario. Director del Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad de Salamanca. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Investiga preferentemente en materia de Hacienda autonómica y local, procedimientos administrativos tributarios, tasas y las garantías del crédito tributario, cuestiones de las que es autor de varias docenas de libros, capítulos y artículos.

JULIO RANSÉS PÉREZ BOGA.

Nació en A Coruña en 1968 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, por la Universidad de Santiago de Compostela. 1991 y Licenciado en Derecho, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). 2006. Es inspector de Hacienda del Estado desde 1997. También es Interventor y Auditor del Estado en excedencia.

Actualmente, Pérez Boga es jefe de Equipo de Inspección en la Delegación Especial de Galicia, en A Coruña. A lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado cargos de responsabilidad en la Agencia Tributaria (en la actual Delegación Central de Grandes Contribuyentes, en Recaudación, en Gestión Tributaria y fue también Administrador en Santiago de Compostela). Pérez Boga ha sido también delegado del Instituto de Estudios Fiscales.

RODRIGO ROYO LÓPEZ.

Ha sido técnico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desempeñado las tareas de asesoramiento jurídico y actualmente asesora tanto a particulares como a sociedades, en especial a empresas de servicios de inversión, en materia de derecho bancario y financiero y cumplimiento normativo. Miembro del ICAM. Máster en Bolsa y Mercados Financieros por el IEB.

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS.

Profesor titular de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Salamanca. Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctor en Economía con Premio Extraordinario por la Universidad de Salamanca así como Master in Economics y ABD, por la Universidad de Chicago (Illinois). Vicerrector de Economía y Mejora de la Gestión de la Universidad de Salamanca, entre 2007 y 2009, es la actualidad es Director del Departamento de Economía Aplicada de dicha Universidad. Sus principales líneas de investigación se vinculan a la economía pública, el análisis económico del derecho y de las políticas públicas. Ha actuado como consultor y evaluador para diversos organismos públicos y privados en materias relacionadas con la economía pública y la economía financiera.

<u>Alojamiento</u>

Hotel Gran Corona Sol

Calle Victor Garcia De La Concha esquina Avenida Villamayor 31

37007 Salamanca

Teléfono: +34 923 28 16 16

www.granhotelcoronasol.com

recepcion@granhotelcoronasol.com

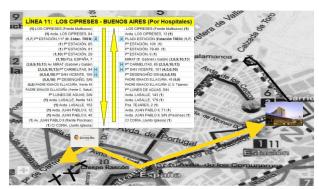


- Las reservas de las habitaciones están hechas a nombre de los asistentes o a nombre de su propia universidad.
- Las horas en las que está disponible el desayuno en el hotel son de 7.30 a 10.30 horas de la mañana.
- A la cena, habrá que bajar juntos a la hora indicada en el programa.
- El check out del domingo 24 de marzo, se realizará antes de las 12.00 horas de la mañana.

Cómo llegar al hotel

Estación de Renfe - Hotel:

LÍNEA 11:



Estación de autobuses - Hotel:



<u>Comidas</u>

Restaurante-Hospedería Fonseca

Plaza Fonseca 4, 37002 Salamanca - España

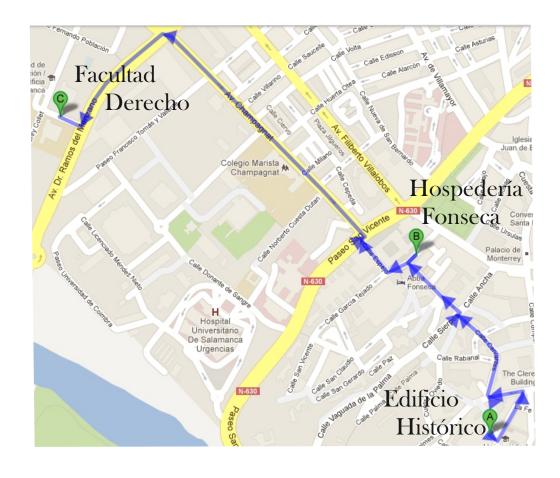
923 260 270 - 923 268 611

http://www.restaurantefonseca.com

restaurante@restaurantefonseca.com



Cómo llegar



Cenas

Gran Hotel Corona Sol

Menú, Jueves 21 de marzo:

Pastel de Pescado servido con un bouquet de lechugas.

Redondo de Ternera asado acompañado de verduras salteadas.

Semifrío de queso y frambuesa.

Menú, Viernes 22 de marzo:

Lasaña de carne a la Boloñesa.

Rodaja de Salmón asado en plancha recostado en un lecho de patatas rotas y refrito de tomate.

Sopa fría de fresas, grosellas y frambuesas con crema helada de limón.

Hotel Alameda Palace

Paseo de la Estación, 1 923,28,28,90

www.hotelalamedapalace.com



Menú Cena de Gala, sábado 23 de marzo:

Embutidos Ibéricos de la tierra.

Vieira Rellena y gratinada al horno.

Carrileras de Ibérico glaseadas, puré especial de patata y salsa de Oporto.

Trufón de chocolate con helado de chocolate blanco.

Vino tinto Viñamantibre crianza D.O. Rioja. Agua Mineral y café

- Habrá un transfer el Sábado a las 22.00 horas en la puerta del Hotel Corona Sol para transladarnos al Hotel Alameda Palace, por ello se ruega puntualidad.
- Después de la cena tendremos 2 horas de Barra Libre en el Hotel.

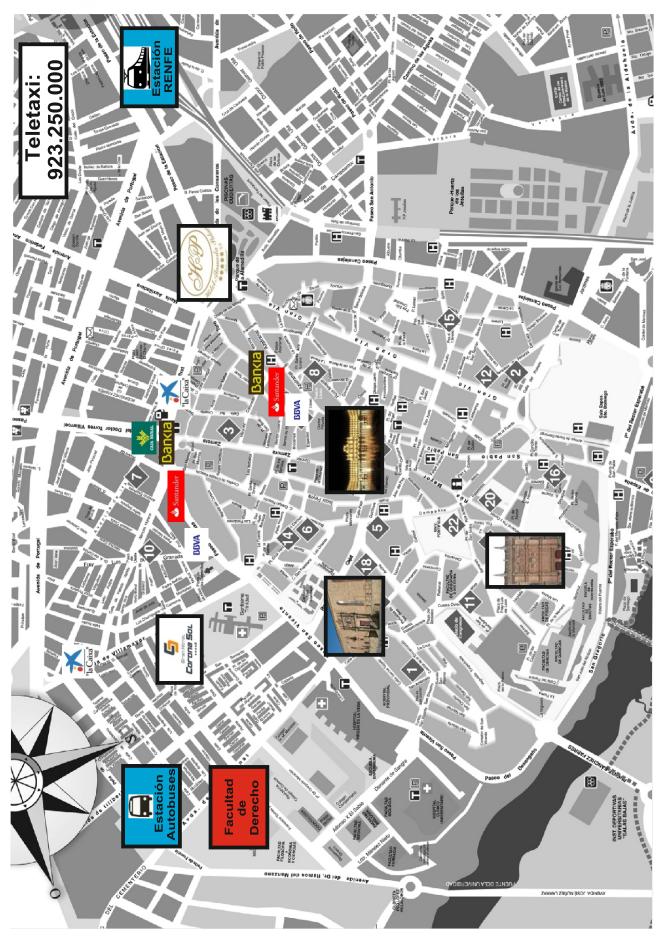
<u>Capea</u>

Picadero Valverde

La capea se realizará desde las 13.00h que el autobús nos recogerá en la puerta de la Facultad de Derecho, hasta las 18.00h que nos vuelven a traer hasta el Gran Hotel Corona Sol.

Durante la capea habrá barra libre de cerveza y calimocho, acompañado de paella para la comida y amenizado con la suelta de tres vaquillas en el tentadero.

VALVERDE





Oferta Académica Facultad Derecho Universidad de Salamanca

- MÁSTER EN ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

http://buengobierno.usal.es/

Se pretende que el alumno sea capaz de evaluar adecuadamente los objetivos y efectos del Derecho y las políticas públicas, para lo cual se sigue un planteamiento pluridisciplinar que integra con especial relevancia los argumentos jurídicos y económicos. Esta perspectiva permite al alumno profundizar en el conocimiento de las normas jurídicas desde un punto de vista analítico, que se posibilita por la aplicación de modelos económicos para identificar la naturaleza de los derechos reconocidos en las normas, los incentivos generados por las mismas y, en definitiva, la racionalidad de los instrumentos utilizados dados los objetivos planteados. Todo ello permitirá al alumno adquirir una capacidad crítica acerca de cuestiones como:

La evaluación de los objetivos e instrumentos de las políticas públicas.

La adecuación de las normas jurídicas a los objetivos de la sociedad y el Legislador.

La identificación de las actividades económicas susceptibles de liberalización frente a las que precisan de un cierto tipo de regulación.

El conocimiento de las estrategias, objetivos, instrumentos y limitaciones principales de la regulación económica.

- MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA.

http://campus.usal.es/acpa

Su objetivo es profundizar y ampliar los conocimientos, destrezas y capacidad de análisis de los alumnos en el ámbito de la Ciencia Política y la Administración Pública. En concreto, busca desarrollar las competencias de profesionales e investigadores que, una vez cursado el Máster, analizarán, interpretarán y, en algunos casos influirán, sobre los procesos políticos contemporáneos.

El foco de interés del Máster es el de las instituciones en contextos democráticos y el de los actores políticos colectivos e individuales. Precisamente por ello las actividades de reflexión e investigación que se realizan a lo largo del curso versan alrededor de los temas de la calidad de la democracia, la representación política, las elites, los partidos, los movimientos sociales y la actividad política (convencional y no convencional) de los individuos.

- MÁSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

mcarrera@usal.es

Pretende proporcionar a los estudiantes una formación avanzada, de carácter especializado y basada en un sólido conocimiento teórico e instrumental que les permita adquirir y desarrollar las competencias y habilidades necesarias para obtener una cualificación como profesionales de la cooperación al desarrollo.

- MÁSTER EN CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO. http://buengobierno.usal.es

Con la realización de este Máster Universitario se puede obtener la especialización en uno de los supuestos de funcionamiento incorrecto de las instituciones propias del Estado de Derecho y del Buen Gobierno: la corrupción y los mecanismos para combatirla. En esta especialización se analizan las causas, efectos e instrumentos de defensa (jurídicos, políticos y económicos) frente a un fenómeno particularmente preocupante y generalizado en todas las formas de ejercicio del poder.

- MÁSTER EN DEMOCRACIA Y BUEN GOBIERNO. http://buengobierno.usal.es

Este Máster profundiza en la especialización relativa a Democracia y Buen Gobierno, en la que se estudia el papel de la democracia como precondición de la complementariedad entre Estado de Derecho y Buen Gobierno así como sus principales manifestaciones respecto a la organización estatal, el comportamiento de los principales actores democráticos, las transformaciones derivadas de la articulación en múltiples niveles del poder y, por último, la relación entre políticas públicas y economía de mercado.

Macional de Estudiantes de Derecho

- MÁSTER EN DERECHO PENAL.

crism@usal.es

Supone una profundización en materias que ya se abordan en los estudios de grado (como Derecho penal y Constitución, la codelincuencia, la atribución de responsabilidad o justificación y atipicidad) así como una formación especializada en otras que no pueden abordarse en los estudios de grado (como Derecho penal administrativo, política criminal, Derecho penal europeo e internacional) y una interdesciplinaridad con materias directamente vinculadas al Derecho penal pero cuya orientación a éste puede sólo abordarse a través de unos estudios especializados.

Pretende una actualización de conocimientos en el ámbito penal con el objetivo de afrontar con eficacia y la preparación necesaria las transformaciones en la criminalidad moderna que han supuesto unos cambios radicales en la forma de actuación de algunas clases de criminalidad y en su extensión, con la proliferación de redes internacionales que exigen el esfuerzo de todos los países de la Comunidad Internacional.

- MÁSTER EN ESTUDIOS DE LA UNIÓN EUROPEA. http://masterue.usal.es/index.php/master

Tiene por objetivo la especialización del estudiante en su formación académica e investigadora en estudios de la Unión Europea. Se trata de un programa de estudios que permite una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar.

La realización del posgrado permite al Licenciado/Graduado profundizar en los conocimientos adquiridos durante la realización del grado, o de las actuales licenciaturas, conduciéndole hacia una especialización curricular en estudios de la Unión Europea desde una perspectiva multidisciplinar jurídico-económico-política que tienen una gran proyección profesional en los mercados públicos y privados de trabajo.

Es un programa que facilita el acceso a determinados sectores del mercado laboral. A destacar especialmente las posibilidades que ofrece la realización de estos estudios en cuanto al acceso a organizaciones internacionales, preparación para el ingreso en la Escuela Diplomática, consultorías, abogacía, investigación jurídico-político-económica, etc.

Adicionalmente, el Licenciado o Graduado que desee la realización de los estudios de doctorado adquirirá los conocimientos y destrezas necesarias para la posterior realización de una tesis doctoral.

- MÁSTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL.

http://campus.usal.es/~patrimonial

Ofrece una profundización y especialización en algunas de las cuestiones relevantes que hoy se plantean en el ámbito del Derecho privado patrimonial. Para ello su programa es de carácter interdisciplinar, necesario para afrontar los problemas que se suscitan en un mundo en el que las relaciones económicas tienen un carácter cada vez más globalizado; es por ello que el estudio de los temas que integran el programa se hace teniendo en cuenta criterios, normas e instrumentos de varias ramas científicas del ordenamiento jurídico (Derecho Romano, Derecho Civil, el Derecho Mercantil y el Derecho Internacional Privado). A pesar de que estas materias cuentan con autonomía propia, deben aplicarse conjuntamente a la hora de solventar los problemas del actual tráfico jurídico-económico.

El Máster destaca no sólo por la profundidad con la que se abordan las distintas materias, sino también por la configuración, el desarrollo y la ejecución de las mismas desde una perspectiva multidisciplinar e internacional.

Desde una perspectiva profesional, se abordan cuestiones de gran interés en la práctica del Derecho al tratarse de materias de Derecho positivo, con una larga trayectoria doctrinal y jurisprudencial, y con un peso importante en la formulación y transformación de conceptos jurídicos y en la elaboración de las normas que regulan el actual tráfico jurídico-privado nacional e internacional.

En definitiva, el Máster en Derecho Privado Patrimonial pretende conseguirprofesionales formados sólidamente en Derecho Privado Patrimonial, que sean capaces de dar oportuna respuesta a la demanda de los distintos perfiles profesionales adaptados a su formación de acuerdo con las actitudes y valoras que también se pretenden inculcar a los alumnos (comportamiento ético-profesional, confianza en sí mismo, iniciativa y actitud emprendedora y responsabilidad). En concreto, el Máster es especialmente idóneo para el óptimo desarrollo de la profesión de abogado, asesores de empresas, para formación continua de jueces (resultando especialmente adecuado para los recientemente creados jueces de lo mercantil) y otros profesionales tanto nacionales como extranjeros.

- MÁSTER EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO. http://campus.usal.es/~ mastergene

El Máster pretende contribuir a la formación de especialistas y técnicos universitarios en el conocimiento de las relaciones de género, desde un enfoque transversal e interdisciplinar (jurídico, humanístico y de análisis social) y en la evaluación de las políticas públicas para la igualdad efectiva.

La capacidad crítica e investigadora del estudiante será esencial a lo largo de este programa y le dotará de las competencias necesarias para examinar, analizar, criticar y poder desarrollar una trayectoria académica e investigadora en campos relacionados con la realidad histórica, educativa, psicológica, sociológica, científica y legal de las relaciones de género y la igualdad desde una perspectiva interdisciplinar.

Al término del programa los estudiantes contarán con las herramientas para el desarrollo y aplicación de ideas originales, a menudo en el campo de la investigación, pero también podrán aplicar lo aprendido a su posible trayectoria profesional.

El carácter interdisciplinar del programa posibilita una introducción flexible en el sistema de estudios de postgrado de la Universidad de Salamanca, pues las actividades docentes y formativas que se llevan realizando en esta materia han contado siempre con una demanda multidisciplinar con alumnos/as que proceden de distintos grados como Derecho, Historia, Sociología, CC Políticas, Comunicación, Traducción, Literatura, Bellas Artes, Medicina, Enfermería... la posibilidad de elección entre tres especialidades pretende permitir al alumno optar por la formación científica que más le interese para el futuro de su vida profesional.

- MÁSTER EN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

http://riesgolaboral.usal.es/

El Programa pretende dotar de una cobertura académica, oficial, universitaria y estable a la formación especializada de nivel superior de los técnicos de prevención de riesgos laborales, en los términos previstos por el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, y de los coordinadores de seguridad y salud en obras de construcción, en sintonía con lo dispuesto por la legislación específica (principalmente la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, y la correspondiente guía técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

- MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.

http://americo.usal.es/iberoame/

Este Máster sigue las líneas del Espacio Europeo de Educación Superior, poniendo énfasis en el desarrollo de destrezas y habilidades por parte de los alumnos, dotándoles del perfil de competencias necesario para enfrentarse a una trayectoria profesional, académica o investigadora en ámbitos relacionados directamente con la realidad latinoamericana.

En primer lugar el presente programa pretende desarrollar conocimientos y habilidades de aprendizaje en torno a la realidad contemporánea de América Latina desde una perspectiva multidisciplinar. Esta perspectiva es la propia de un Instituto Interuniversitario en el que se dan cabida investigadores y docentes de una variada gama de Áreas de Conocimiento en el ámbito principalmente de las Humanidades y de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

En segundo lugar se prioriza el desarrollo de habilidades específicas para la formación de profesionales que pretendan incorporarse a los organismos o empresas con clara vocación internacional, al ámbito de la comunicación social, la consultoría política y, finalmente, al terreno de la enseñanza universitaria para aquellos interesados en proseguir su formación en un programa de doctorado. En este sentido, el Programa está vinculado estrechamente al Doctorado en Estudios Latinoamericanos, que pretende desarrollar conocimientos y habilidades de aprendizaje en torno a la realidad contemporánea de América Latina desde una perspectiva multidisciplinar.

- MÁSTER EN GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES.

http://riesgolaboral.usal.es/

El Programa pretende dotar de una cobertura académica, oficial, universitaria y estable a la formación especializada de nivel superior de los técnicos de prevención de riesgos laborales, en los términos previstos por el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, y de los coordinadores de seguridad y salud en obras de construcción, en sintonía con lo dispuesto por la legislación específica (principalmente la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, y la correspondiente guía técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

ORGANIZADORES:

- Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
- Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (CONEDE)

PATROCINADORES:

- Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Salamanca.
- Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
- Departamento de Derecho Administrativo, financiero y procesal.
- Departamento de Derecho Público General.
- Departamento de Economía Aplicada.
- Fundación General de la Universidad de Salamanca.
- Banco Santander.
- Oficina VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.
- Consejo de Delegaciones de la Universidad de Salamanca. (CONDELE)
- Asociación de Estudiantes Independientes de la Universidad de Salamanca. (AEUS)
- Alianza Estudiantil. (AES)
- Mercatus, Tienda Oficial de la Universidad de Salamanca.
- Librería Ratio Legis.
- Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.
- El Gran Café Moderno.